

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE TAMAULIPAS.

Número de Acta: CACET/3a Ord/2024

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 06 de diciembre de 2024, se reunieron a través de videoconferencia en plataforma Meet, la Secretaría de Finanzas la Lic. Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, los Consejeros: el Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H. Congreso del Estado de Tamaulipas, el C.P. Ángel Alfredo Jiménez Ramírez, en representación del Licenciado David Cerda Zúñiga, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la JUDICATURA de Tamaulipas; el L.C.F. Sergio Leyva Germán, Director de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas, participa como Secretario Técnico del Consejo con voz; la M.D.E. Mara Elizabeth Muñiz Lerma, en representación del Dr. Jesús Lavín Verástegui, Secretario de Administración del Gobierno del Estado de Tamaulipas; la C.P. Gabriela Gómez Hernández, en representación de la Dra. Norma Angélica Pedraza Melo, Contralora Gubernamental del Estado de Tamaulipas; la C.P. María Isabel Lucio Cepeda, en representación del Dr. Dámaso Leonardo Anaya Alvarado, Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas; la Dra. Alma Rosa González Ramírez, en representación de la Dra. María Taide Garza Guerra, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas; la C.P. Sandra C. Heredia Reséndez, en representación de la Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, de Acceso a la Información y de Protección de Datos Personales del Estado de Tamaulipas; la Mtra. Iriliann Yazbeth Narváez Wong, en representación del Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas; el C.P. Juan Carlos Martínez Martínez, en representación del Dr. Edgar Danés Rojas, Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas; la Lic. Patricia Sánchez Rodríguez, en representación del M.D.F. Edgar Uriza Alanís, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tamaulipas; el Lic. Leobardo Catalán Torres, en representación del Dr. Irving Barrios Mojica, Fiscal General de Justicia del Estado de Tamaulipas; el C.P. Juan Manuel Silva Saldívar, en representación del Lic. Francisco Antonio Noriega Orozco, Auditor de la Auditoría Superior del Estado; la C.P. Celia de Lourdes Moreno López, en representación de la Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal, Presidenta Municipal de Nuevo Laredo y representante de los municipios zona 1; la C.P. Esmeralda Chimal Navarrete, en representación del Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, Presidente Municipal de Reynosa y representante de los municipios zona 2; la C.P. Aurora Espino Moreno, en representación del Lic. José Alberto Granados Fávila, Presidente Municipal de Matamoros y representante de los municipios zona 3; la C.P. María Fernanda Amaro García, en representación del Lic. Eduardo Abraham Gattás Báez, Presidente Municipal de Victoria y representante de los municipios Zona 4; el C.P. Melquiades Villavicencio Barrera, en representación del Lic. Martha Patricia Chio de la Garza, Presidenta Municipal de El Mante y representante de los municipios zona 5; la C.P. Silvia Santamaría Góngora, en representación del Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya, Presidenta Municipal de Tampico y representante de los municipios zona 6; todos los integrantes del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, previa convocatoria del Secretario Técnico del Consejo, a fin de emitir los acuerdos que sean aprobados por los Consejeros, desarrollándose la reunión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Mensaje de bienvenida a los Consejeros por la Lic. Adriana Lozano Rodríguez, Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo.
5. Lectura y/o en su caso dispensa, de la lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior de fecha 27 de agosto de 2024.
6. Información y análisis de los resultados SEvAC.
7. Asuntos generales.
8. Validación de los acuerdos de la reunión.
9. Clausura de la reunión.

Desarrollo de los asuntos de la tercera reunión del Consejo del 2024.

1. Relacionado con el punto número 1 del orden del día, se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo e invitados.
2. Habiendo confirmado la presencia en la videoconferencia, se verificó que se cuenta con el quórum legal y se procede al desahogo de los asuntos a tratar en esta tercera reunión del Consejo del 2024.
3. En el desarrollo del punto número 3 se pone a consideración de los Consejeros la propuesta del orden del día, **la cual es aprobada por unanimidad**.
4. La Secretaría de Finanzas, la Lic. Adriana Lozano Rodríguez Secretaria de Finanzas y Presidenta del Consejo, en el desarrollo del punto número 4 del orden del día, da la bienvenida a los presentes y agradece su participación en los asuntos a tratar en la presente reunión de trabajo.
5. En relación al punto número 5 relativo a la lectura y aprobación del acta de la reunión anterior, la cual corresponde a la segunda reunión que se llevó a cabo el 27 de agosto de 2024, mediante videoconferencia, el L.C.F. Sergio Leyva Germán, Secretario Técnico del Consejo pregunta a los Consejeros si existe alguna observación al acta de la sesión anterior, misma que se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas.

En virtud de no haber inconveniente se solicita a los Consejeros aprueben la dispensa para no dar lectura completa al acta de la sesión anterior, **a lo cual votaron la aprobación correspondiente para omitir la lectura.**

6. En el punto número 6 del orden del día, referente a la información y análisis de los resultados SEvAC, el Secretario Técnico del Consejo informó lo siguiente:

- a) Los resultados obtenidos en la evaluación del segundo periodo 2024 del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), correspondiente a la información del segundo trimestre 2024.
- b) Presenta a los Consejeros comparativa de resultados al segundo periodo 2024 del SEvAC (2022 - al segundo periodo 2024), en cuanto al tema de participación y calificación.
- c) El avance de la evaluación del tercer periodo 2024 del SEvAC (corte al 04 de diciembre):

Estado de la encuesta	Número de encuestas
Llenado inicial	0
Validación inicial de la EFSL	9
Proceso de solventación	28
Validación final de la EFSL*	11
Visto bueno del CACEF	109
Confirmación por parte del CONAC	0
Finalizada	0
Cancelada	0

7. Respecto del punto número 7 de asuntos generales, el L.C.F Sergio Leyva Germán, Secretario Técnico del Consejo informa a los Consejeros de los siguientes asuntos y en su caso emitir los acuerdos correspondientes:

- Sobre las respuestas recibidas en seguimiento a la situación de cuentas incobrables de los diferentes entes que conforman la Comisión de Trabajo para el desarrollo de los Lineamientos Generales en materia de registro contable de cuentas incobrables y su gestión correspondiente por las entidades en la administración pública estatal.
- Del atento recordatorio a los entes obligados que deben de seguir cumpliendo con las disposiciones en materia de transparencia, publicar cada trimestre su información contable, presupuestal y programática en sus páginas electrónicas, lo correspondiente a la información señalada en la **Ley General de Contabilidad Gubernamental** y en la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas**, y así poder cumplir con la captura de información en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC).
- Del Programa de Capacitaciones de la Armonización Contable 2025.
- De la Publicación de las Actas del Consejo en la página de Internet del CACET, de acuerdo a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, en su numeral 13.

- Se solicita y deja a consideración del voto de los Consejeros, una dispensa de 30 días hábiles para la publicación del acta debidamente firmada, lo anterior debido al actual proceso que conlleva la recopilación de las firmas correspondientes, a lo cual votaron y aprobaron por unanimidad.

8. Relativo al punto número 8 del orden del día, relacionado con la validación de los acuerdos de la reunión, los Consejeros validan por unanimidad los siguientes asuntos y acuerdos:

8.1. Se valida la aprobación de parte de los Consejeros del orden del día de la presente reunión, tratado en el punto número 3 de la misma.

8.2. Se valida la aprobación y otorgamiento de dispensa de la lectura del acta de la reunión anterior de fecha 27 de agosto de 2024, del punto número 5 del orden del día.

Respecto al punto número 6 del orden del día referente a la información y análisis de los resultados SEvAC, ya explicado por el L.C.F. Sergio Leyva Germán, Secretario Técnico del Consejo:

8.3. Los Consejeros se dan por enterados, de los resultados obtenidos en la evaluación del segundo periodo 2024 del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEvAC), correspondiente a la información del segundo trimestre 2024.

8.4. Los Consejeros se dan por enterados, de la comparativa de resultados al segundo periodo 2024 del SEvAC (2022 - al segundo periodo 2024), en cuanto al tema de participación y calificación.

8.5. Los Consejeros se dan por enterados del estatus del proceso referente a la evaluación de la armonización contable correspondiente al tercer periodo 2024 (corte al 04 de diciembre).

En los que respecta al punto número 7 de asuntos generales del orden del día, ya explicado por el L.C.F. Sergio Leyva Germán, Secretario Técnico del Consejo:

8.6. Los Consejeros se dan por enterados de las respuestas recibidas en seguimiento a la situación de cuentas incobrables de los diferentes entes que conforman la Comisión de Trabajo para el desarrollo de los Lineamientos Generales en materia de registro contable de cuentas incobrables y su gestión correspondiente por las entidades en la administración pública estatal.

8.7 Los Consejeros se dan por enterados del recordatorio a los entes obligados que deben de seguir cumpliendo con las disposiciones en materia de transparencia, publicar cada trimestre su información contable, presupuestal y programática en sus páginas electrónicas, lo correspondiente a la información señalada en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y así poder cumplir con la captura de información en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC).

8.8 Los Consejeros se dan por enterados del Programa de Capacitaciones de la Armonización Contable 2025.

8.9 Los Consejeros se dan por enterados de la Publicación de las Actas del Consejo en la página de Internet del CACET.

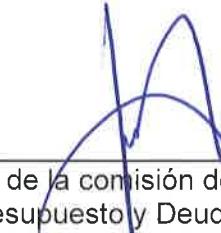
8.10 Se valida la aprobación de parte de los Consejeros de la prórroga para recabar las firmas de los Consejeros que se encuentran ubicados fuera de esta ciudad capital.

9. Agotados los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el L.C.F Sergio Leyva Germán, Secretario Técnico del Consejo, da por terminada la presente reunión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas, siendo las 13:00 horas del mismo día de su inicio, procediendo a su impresión, y firma al calce los que en ella intervinieron.

Lic. Adriana Lozano Rodríguez.


Secretaria de Finanzas y Presidenta
del Consejo.
C.P. Gustavo Tadeo Rodríguez Tamez.
En representación.

Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández.


Presidente de la comisión de Finanzas,
Planeación, Presupuesto y Deuda Pública del H.
Congreso del Estado de Tamaulipas.

Lic. David Cerda Zúñiga.


Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
y del Consejo de la Judicatura de Tamaulipas.
C.P. Ángel Alfredo Jiménez Ramírez
En representación.

Dr. Jesús Lavín Verástegui.


Secretario de Administración del Gobierno del
Estado de Tamaulipas.
M.D.E. Mara Elizabeth Muñiz Lerma.
En representación.

Dra. Norma Angélica Pedraza Melo.

Contralora Gubernamental del Estado de
Tamaulipas.
C.P. Gabriela Gómez Hernández.
En representación.

Lic. Francisco Antonio Noriega Orozco.

Auditor de la Auditoría Superior del Estado.
C.P. Juan Manuel Silva Saldívar.
En representación.

M.D.F. Edgar Uriza Alanís.

Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia
Administrativa del Estado de Tamaulipas.
Lic. Patricia Sánchez Rodríguez.
En representación.

Dr. Dámaso Leonardo Anaya Alvarado.

Rector de la Universidad Autónoma de
Tamaulipas.
C.P. María Isabel Lucio Cepeda.
En representación.

Dra. María Taide Garza Guerra.

Presidenta de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de Tamaulipas.
Dra. Alma Rosa González Ramírez.
En representación.

Dr. Edgar Danés Rojas.

Presidente del Tribunal Electoral del Estado de
Tamaulipas.
C.P. Juan Carlos Martínez Martínez.
En representación.

Lic. Juan José Guadalupe Ramos Charre.

Consejero Presidente del Instituto Electoral de
Tamaulipas.
Mtra. Iriliann Yazbeth Narváez Wong.
En representación.

Lic. Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

Comisionada Presidenta
del IAIT.
C.P. Sandra C. Heredia Reséndez.
En representación.

Dr. Irving Barrios Mojica.

Fiscal General de Justicia del Estado de
Tamaulipas.
Lic. Leobardo Catalán Torres.
En representación.

Lic. Carmen Lilia Canturosas Villarreal.

Presidenta Municipal de Nuevo Laredo, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 1.
C.P. Celia de Lourdes Moreno López.
En representación.

Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz.

Presidente Municipal de Reynosa, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 2
C.P. Esmeralda Chimal Navarrete.
En representación.

Lic. José Alberto Granados Fávila.

Presidente Municipal de Matamoros, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 3.
C.P. Aurora Espino Moreno.
En representación.

Lic. Eduardo Abraham Gattás Báez.

Presidente Municipal de Victoria, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 4.
C.P. María Fernanda Amaro García.
En representación.

Lic. Martha Patricia Chio de la Garza.

Presidente Municipal de El Mante, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 5.
C.P. Melquiades Villavicencio Barrera.
En representación.

Lic. Mónica Zacil Villarreal Anaya.

Presidente Municipal de Tampico, Tam. y
Representante de los Municipios Zona 6.
C.P. Silvia Santamaría Góngora.
En representación.

L.C.F. Sergio Leyva Germán.

Director de Contabilidad Gubernamental de la
Subsecretaría de Egresos y Secretario Técnico
del Consejo.